**EL SUSCRITO SECREATRIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PÁCORA**

**CERTIFICA:**

Que una vez revisado el manual de funciones, de la entidad, se pudo verificar y constatar que no se cuenta con personal suficiente y/o idóneo para desarrollar las actividades de conformidad con el siguiente objeto contractual, elaborado por la Secretaría de Hacienda: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN Y ENTREGA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, REQUERIMIENTOS, CITACIONES, RESOLUCIONES Y DEMÁS COMUNICACIONES OFICIALES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y DEMÁS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PÁCORA, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y A LOS PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS,** por lo tanto se hace necesario contratar a una persona natural con estudios como bachiller en cualquier área del conocimiento. La persona idónea para la ejecución del objeto contractual que se desprende de la necesidad de la administración, no requiere experiencia para la ejecución del contrato

.

Para constancia se firma en Pácora, a los veintidós (22) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026)

**YHON HARRISON ALZATE OSORIO**
Secretario General y de Gobierno